



Universidad  
de Huelva

**CUENTAS ANUALES**

**MEMORIA ECONÓMICA**

**UHU2014**

## ÍNDICE

---

1. PRESENTACIÓN .....	3
2. RESUMEN DE LOS ASPECTOS MÁS DESTACADOS.....	5
3. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES Y CRÉDITOS FINALES .....	7
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. INGRESOS Y GASTOS .....	8
5. CUENTA FINANCIERA Y RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	10
6. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31/12/2014.....	11
7. BALANCE DE SITUACIÓN. RESULTADO ECONÓMICO-FINANCIERO .....	12
8. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA .....	12
9. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO .....	13
10. DÉFICIT Y DEUDA EN TÉRMINOS SEC.....	15
11. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA .....	17
12. LÍMITE MÁXIMO DE GASTOS PARA EL AÑO 2014.....	18
13. ANEXOS. INDICADORES Y GRÁFICOS .....	19

## **1. PRESENTACIÓN.**

Los Estatutos de la Universidad de Huelva aprobados por Decreto 232/2011, de 12 de julio, establece en su artículo 217:

1. La liquidación anual es el documento económico que recoge las realizaciones de ingresos y gastos en cada ejercicio.
2. La liquidación será única, pública y recogerá las modificaciones, habiendo de contener la totalidad de los ingresos y gastos realizados.
3. A efectos liquidatorios, los ejercicios económicos coincidirán con los años naturales.
4. La liquidación anual se integrará por la liquidación de ingresos, la liquidación de gastos y el resumen final.
5. La liquidación será elaborada por la Gerencia de la Universidad, debiendo ser informada favorablemente por el Consejo de Gobierno, y elevándose, para la adopción del acuerdo que corresponda, al Consejo Social.

El artículo 218 de los Estatuto establece:

1. La cuenta general anual es el documento económico a través del cual se rinden las cuentas de los ejercicios ante la propia Universidad, ante la Administración y ante la sociedad.
2. La cuenta general anual contendrá necesariamente:
  - a) El presupuesto y su liquidación anual.
  - b) La situación financiera al final del ejercicio correspondiente.
  - c) Un informe sobre la programación y la gestión de los recursos económicos.
3. La cuenta general anual será elaborada por el Gerente, bajo la dirección del Rector o Rectora, tras lo cual habrá de ser informada favorablemente por el Consejo de Gobierno de la Universidad y aprobada por su Consejo Social. Finalmente, se enviará al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en el plazo establecido por las normas autonómicas o, en su defecto, en la legislación general, para su remisión a la Cámara de Cuentas de Andalucía, en tanto que órgano de fiscalización de cuentas.
4. El Consejo de Gobierno de la Universidad podrá requerir la asistencia de expertos para el examen de la cuenta general.
5. Las cuentas generales anuales se elaborarán tras la aprobación de la liquidación del presupuesto que corresponda.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 89 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, las Universidades públicas están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante la Cámara de Cuentas de Andalucía, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas. A estos efectos, las Universidades deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, en unión de las cuentas de las entidades a que se refiere el artículo 93.4 de la Ley, a la Consejería competente en materia de Universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria.

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, configura el Consejo Social como el órgano de participación de la sociedad en la universidad, correspondiéndole la supervisión de las actividades de carácter económico que ésta realice y del rendimiento de los servicios, así como la aprobación de los presupuestos.

Con carácter previo al trámite de rendición de cuentas, corresponde al Consejo Social aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender, sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

Ley Orgánica de Universidades fue modificada por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, estableciendo que las Universidades deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del primero de marzo del ejercicio siguiente, en base a esto la Universidad de Huelva formuló el Estado de Liquidación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2013 con fecha 27 de febrero de 2014.

Ante la ausencia de normas que desarrollen su aplicación en el ámbito de las Universidades Públicas de Andalucía, con fecha 27 de febrero de 2015 se anticipó una copia del citado Estado de Liquidación a la Dirección General de Universidades y a la Intervención General de la Junta de Andalucía de nuestra Comunidad Autónoma.

Desde su perspectiva financiera, destacar varios hechos relevantes que han condicionado la actividad de la Universidad de Huelva a lo largo del ejercicio 2013:

a) Con carácter general, al igual que en años anteriores, la contracción del crecimiento de la economía y estrategia de austeridad en las Administraciones e Instituciones públicas.

b) La aprobación de medidas legislativas encaminadas a la contención del gasto en las Administraciones Públicas. Entre otras,

- Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
- Real Decreto ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.
- Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Plan Económico Financiero de Reequilibrio Presupuestario de la Junta de Andalucía 2012-2014.
- Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.
- Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.
- Decreto-Ley 3/2012, de 25 de julio, por el que se modifica el Decreto-Ley 1/2012, de 19 de junio, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.
- Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía.
- Ley de Presupuesto Generales del Estado.

c) Importante dependencia de la Universidad de Huelva para su funcionamiento ordinario de los recursos que le son transferidos por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa (CICE) de la Junta de Andalucía. El Modelo para la financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 constituye la principal fuente de los fondos que sustentan nuestras actividades. Dicho Modelo, aprobado el 10 de julio de 2007 mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA del 25 de julio), ha sido prorrogado hasta final del ejercicio 2014 por Acuerdo de 30 de diciembre de 2011 del mencionado Órgano de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma (BOJA del 13 de enero de 2012).

d) El Plan Plurianual de Inversiones 2006-2010 formalizado el 27 de junio de 2006 con la Junta de Andalucía, fuente de financiación de nuestras actuaciones en grandes obras y equipamientos, cuyos efectos económicos se ampliaron.

## **2. RESUMEN DE LOS ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE LA LIQUIDACIÓN.**

- A. El Presupuesto inicial de la Universidad de Huelva ascendió a 64.427 miles de euros (m€). Los créditos experimentaron modificaciones por un importe neto de 33.543 m€, lo que supone un 52 % de incremento (50% en el ejercicio 2013), incluida la incorporación del remanente de tesorería como fuente de financiación, ascendiendo el presupuesto definitivo a 97.971 m€, lo que representa una minoración del 14 % respecto al año anterior (113.916 m€).
- B. Los derechos reconocidos netos se elevan a 67.485 m€, frente a los 77.141 m€ del ejercicio anterior (lo que supone una disminución del 12,5 %).

- C. El grado de ejecución del estado de ingresos, resultado de poner en relación los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo (excluido el remanente de tesorería), es del 98,72 %.
- D. Las obligaciones reconocidas netas han ascendido a 82.810 m€, frente a los 70.038 m€ del ejercicio 2013 (reducción de un 11,41 %).
- E. El grado de ejecución de los gastos, resultado de poner en relación las obligaciones netas con el presupuesto definitivo ha sido del 71,49 %.
- F. Por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, excluidas las variaciones de activos y pasivos financieros, se obtiene una necesidad de financiación de 1.198 m€.
- G. El resultado presupuestario es la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo ejercicio, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. El resultado presupuestario de 2014 asciende a -1.198 m€,
- H. El saldo presupuestario es la magnitud que se obtiene añadiendo al resultado presupuestario del ejercicio, la variación neta de pasivos financieros presupuestarios. El total se eleva a -2.553 m€, tras ajustar el resultado presupuestario con los derechos y las devoluciones de préstamos reintegrables de actividades de investigación, cuyo saldo asciende a -899 m€, con la amortización de préstamos reintegrables de igual naturaleza, por importe de 456 m€, así como
- I. El superávit de financiación del ejercicio 2014, una vez revisada la necesidad de financiación con los ajustes del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95) asciende a 4.474 m€, frente a los -3.077 m€ del ejercicio 2013.
- J. El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2014 asciende a 18.583 m€, que deducidos los ingresos de carácter finalista pendientes de materialización (26.328 m€), así como los saldos considerados de dudoso cobro que se provisionan en la Cuenta del Resultado Económico-patrimonial (824 m€), resulta un saldo de -7.745 m€ (frente a los -10.046 m€ del año anterior).
- K. El resultado económico-patrimonial de 2014 ha sido de desahorro, por importe de 3.188 m€, frente al ahorro de 1.159 m€ del ejercicio 2013.
- L. Los fondos propios de la Universidad de Huelva a 31 de diciembre de 2014, calculado como diferencia entre el activo real y el pasivo exigible del Balance, asciende a 112.868 m€, frente a los 115.991 m€ del ejercicio 2013
- M. A 31 de diciembre de 2014 el saldo de tesorería es de 9.514 m€, cantidad que incluye el importe de los Anticipos de Caja Fija de nuestras Cajas Habilitadas (207 m€).

### **3. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES Y CRÉDITOS FINALES.**

El presupuesto inicial aprobado por el Consejo Social, previo informe del Consejo de Gobierno, se eleva a 64.427 m€, ascendiendo los créditos definitivos a 97.971 m€, lo que representa una minoración del 14 % respecto al año anterior (113.916 m€). Como consecuencia de las instrucciones dictadas por la Junta de Andalucía en materia de estabilidad presupuestaria, a la hora de analizar el volumen de las modificaciones debe tenerse en cuenta que el presupuesto inicial del año 2014, al igual que en años anteriores, no incluye la estimación del remanente de tesorería que puede ser afluado como fuente de recursos según recoge la Ley Orgánica de Universidades.

El presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, como consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias por parte de los Órganos competentes, conforme a los requisitos y procedimientos regulados en los Estatutos de la Universidad de Huelva y en las Normas de Ejecución del Presupuesto 2014 y demás normativa de aplicación, por un importe total neto de 33.543 m€, desglosado en las siguientes figuras:

- ✓ Incorporación de créditos: 31.864 m€.
- ✓ Ampliaciones de créditos 0 m€.
- ✓ Generaciones de crédito originados por nuevos recursos específicos: 5.193 m€.
- ✓ Bajas y anulaciones: (-) 3.514 m€.
- ✓ Transferencias de crédito positivas y negativas entre distintos Capítulos (resultado neutro) formuladas por las Unidades de Gasto.

<b>INGRESOS</b>				
<b>CAPÍTULO</b>	<b>PTO INICIAL</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>PTO FINAL</b>	<b>%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES:</b>	<b>46.370.898,00</b>	<b>631.789,96</b>	<b>47.002.687,96</b>	<b>48,0%</b>
CAP. 3 - Tasas Precios Públicos y otros Ingresos	11.970.000,00	457.059,98	12.427.059,98	12,7%
CAP. 4 - Transferencias corrientes	33.960.812,00	141.840,64	34.102.652,64	34,8%
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	440.086,00	32.889,34	472.975,34	0,5%
<b>INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>18.056.443,00</b>	<b>2.045.224,90</b>	<b>20.101.667,90</b>	<b>20,5%</b>
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,0%
CAP. 7 - Transferencias de Capital	18.056.443,00	2.045.224,90	20.101.667,90	20,5%
<b>INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>0,00</b>	<b>30.866.235,72</b>	<b>30.866.235,72</b>	<b>31,5%</b>
CAP. 8 - Activos financieros	0,00	29.613.432,80	29.613.432,80	30,2%
CAP. 9 - Pasivos financieros	0,00	1.252.802,92	1.252.802,92	1,3%
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>64.427.341,00</b>	<b>33.543.250,58</b>	<b>97.970.591,58</b>	<b>100,0%</b>

## Memoria Económica. Cuentas Anuales 2014 Universidad de Huelva

GASTOS				
CAPÍTULO	PTO INICIAL	MODIFICACIONES	PTO FINAL	%
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	<b>60.647.850,00</b>	<b>4.457.557,60</b>	<b>65.105.407,60</b>	<b>66,5%</b>
CAP. 1 - Gastos de Personal	47.600.000,00	-607.905,47	46.992.094,53	48,0%
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	10.163.530,00	3.344.985,12	13.508.515,12	13,8%
CAP. 3 - Gastos financieros	498.200,00	-147.713,32	350.486,68	0,4%
CAP. 4 - Transferencias corrientes	2.386.120,00	1.868.191,27	4.254.311,27	4,3%
<b>GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>3.293.257,00</b>	<b>29.085.662,98</b>	<b>32.378.919,98</b>	<b>33,0%</b>
CAP. 6 - Inversiones reales	3.293.257,00	29.085.662,98	32.378.919,98	33,0%
CAP. 7 - Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,0%
<b>GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>486.234,00</b>	<b>30,00</b>	<b>486.264,00</b>	<b>0,5%</b>
CAP. 8 - Activos financieros	0,00	30,00	30,00	0,0%
CAP. 9 - Pasivos financieros	486.234,00	0,00	486.234,00	0,5%
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>64.427.341,00</b>	<b>33.543.250,58</b>	<b>97.970.591,58</b>	<b>100,0%</b>

#### 4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. INGRESOS Y GASTOS.

Los derechos reconocidos netos del ejercicio 2014 se elevan a 67.485 m€ (frente a los 77.140 m€ del año anterior), lo que representa un grado de ejecución sobre las previsiones definitivas del 98,72 % (no incluidos los remanentes de tesorería incorporados como fuente de ingresos en el Capítulo VIII).

Destacan por su cuantía, los ingresos por Transferencias Corrientes (un 50,9 % del total) y las Transferencias de Capital (un 30,6 %). Los recursos procedentes de Tasas y Precios Públicos representan el 19,1 % del total de los ingresos presupuestarios corrientes. Los ingresos patrimoniales suponen el 0,7 %. Los ingresos contabilizados en el Capítulo IX de Pasivos Financieros representan un -1,3 % del total, que se corresponden con convocatorias bajo el concepto de Préstamos y Anticipos Reintegrables FEDER.

INGRESOS					
CAPÍTULO	PTO FINAL	%	DCHOS REC.	%	DESVIACIÓN
<b>INGRESOS CORRIENTES:</b>	<b>47.002.687,96</b>	<b>48,0%</b>	<b>47.726.873,92</b>	<b>70,7%</b>	<b>724.185,96</b>
CAP. 3 - Tasas Precios Públicos y otros Ingresos	12.427.059,98	12,7%	12.892.420,90	19,1%	465.360,92
CAP. 4 - Transferencias corrientes	34.102.652,64	34,8%	34.356.336,00	50,9%	253.683,36
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	472.975,34	0,5%	478.117,02	0,7%	5.141,68
<b>INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>20.101.667,90</b>	<b>20,5%</b>	<b>20.656.815,11</b>	<b>30,6%</b>	<b>555.147,21</b>
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00	0,0%	78,40	0,0%	78,40
CAP. 7 - Transferencias de Capital	20.101.667,90	20,5%	20.656.736,71	30,6%	555.068,81
<b>INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>30.866.235,72</b>	<b>31,5%</b>	<b>-899.058,55</b>	<b>-1,3%</b>	<b>-2.151.861,47</b>
CAP. 8 - Activos financieros	29.613.432,80	30,2%	0,00	0,0%	0,00
CAP. 9 - Pasivos financieros	1.252.802,92	1,3%	-899.058,55	-1,3%	-2.151.861,47
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>97.970.591,58</b>	<b>100,0%</b>	<b>67.484.630,48</b>	<b>100,0%</b>	<b>-872.528,30</b>

## Memoria Económica. Cuentas Anuales 2014 Universidad de Huelva

GASTOS					
CAPÍTULO	PTO FINAL	%	OBLIG. NETAS	%	DESVIACIÓN
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	<b>65.105.407,60</b>	<b>66,5%</b>	<b>59.534.142,30</b>	<b>85,0%</b>	<b>5.571.265,30</b>
CAP. 1 - Gastos de Personal	46.992.094,53	48,0%	46.982.018,01	67,1%	10.076,52
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	13.508.515,12	13,8%	9.655.775,88	13,8%	3.852.739,24
CAP. 3 - Gastos financieros	350.486,68	0,4%	301.287,48	0,4%	49.199,20
CAP. 4 - Transferencias corrientes	4.254.311,27	4,3%	2.595.060,93	3,7%	1.659.250,34
<b>GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>32.378.919,98</b>	<b>33,0%</b>	<b>10.047.417,29</b>	<b>14,3%</b>	<b>22.331.502,69</b>
CAP. 6 - Inversiones reales	32.378.919,98	33,0%	10.047.417,29	14,3%	22.331.502,69
CAP. 7 - Transferencias de capital	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00
<b>GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>486.264,00</b>	<b>0,5%</b>	<b>456.215,53</b>	<b>0,7%</b>	<b>30.048,47</b>
CAP. 8 - Activos financieros	30,00	0,0%	30,00	0,0%	0,00
CAP. 9 - Pasivos financieros	486.234,00	0,5%	456.185,53	0,7%	30.048,47
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>97.970.591,58</b>	<b>100,0%</b>	<b>70.037.775,12</b>	<b>100,0%</b>	<b>27.932.816,46</b>

El 81,2 % (54.795 m€) de los derechos netos contabilizados en el año 2014 se encuentran recaudados a la fecha de cierre del ejercicio (frente al 62,9 % del ejercicio 2013), quedando pendientes 12.690 m€ (28.594 m€ en 2013).

Las subvenciones y transferencias de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (Corrientes y de Capital) concedidas durante el ejercicio 2014 ascienden a 51.131 m€, representando el 75,77 % del total de los ingresos del año. Los derechos pendientes de recaudación de la CEICE ascienden a 6.523 m€, que representa el 12,76 % del total de los ingresos concedidos por dicha Consejería a lo largo del ejercicio (20.970 m€ en 2013; un 36,12 %).

FINANCIACIÓN CEICE	2.013	2.014
Financiación Operativa	49.743.900,00	48.755.634,90
Plan Plurianual de Inversiones	0,00	-19.489,94
Insuficiencia Financiera	4.085.706,00	1.182.916,00
Consejo Social	107.193,00	107.193,00
Planes Concertados	1.659.115,00	1.016.207,00
Otros	97.808,44	88.516,00
Investigación	2.369.916,22	0,00
<b>Total ingresos</b>	<b>58.063.638,66</b>	<b>51.130.976,96</b>
<b>Respecto al total de ingresos</b>	<b>75,27%</b>	<b>75,77%</b>
<b>Cobros</b>	<b>37.093.571,10</b>	<b>44.607.553,96</b>
<b>Pendiente de cobro</b>	<b>20.970.067,56</b>	<b>6.523.423,00</b>
<b>Peso en la Consejería</b>	<b>36,12%</b>	<b>12,76%</b>

Las obligaciones reconocidas netas ascienden a 70.038 m€, lo que representa un grado de ejecución sobre los créditos definitivos del 71,49 % (69,4 % el año anterior, con 79.059 m€). Los gastos contabilizados suponen una reducción del 11,41 % respecto a los registrados el año pasado.

Destacan por su cuantía, los gastos de personal (un 67,1 % del total) y las inversiones y gastos de investigación (un 14,3 %). Los gastos corrientes en bienes y servicios representan el 13,8 % del total de los gastos presupuestarios corrientes.

## Memoria Económica. Cuentas Anuales 2014 Universidad de Huelva

A final del ejercicio presupuestario se encontraban abonadas el 93,51 % de las obligaciones (65.495 m€), quedando pendiente de pago gastos por 4.543 m€. En dicha cuantía se incluyen 1.915 m€ de inversiones y gastos en investigación, 1.502 m€ de gastos en bienes y servicios, 294 de transferencias corrientes y 827 m€ de gastos de personal.

### 5. CUENTA FINANCIERA Y RESULTADO PRESUPUESTARIO.

El ahorro bruto, calculado como diferencia entre los ingresos y gastos por operaciones corrientes, es decir, en los capítulos de 1 a 5, es negativo, ascendiendo a -11.807 m€ (-7.017 m€ en el año anterior). El resultado negativo, como en el ejercicio anterior, se debe fundamentalmente a que las transferencias de financiación de la CEICE se reciben como transferencias de capital y son contabilizadas en el Capítulo VII de ingresos.

El indicador Capacidad o Necesidad de Financiación, calculado como diferencia entre los ingresos y gastos por operaciones no financieras, refleja una Necesidad de Financiación de 1.198 m€, frente a la Capacidad de Financiación por importe de 4.660 m€ del ejercicio anterior. El resultado negativo de este ejercicio se debe principalmente a derechos de subvenciones no reconocidos en el mayor de la Junta de Andalucía a 31 de diciembre de 2014.

UNIVERSIDAD DE HUELVA					
ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO					
PERÍODO: 01/01/2014 A 31/12/2014					
CAPITULOS PRESUPUESTO DE INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	CAPITULOS PRESUPUESTO DE GASTOS RECONOCIDAS NETAS		
I.	IMPUESTOS DIRECTOS		I.	GASTOS DE PERSONAL	46.982.018,01
II.	IMPUESTOS INDIRECTOS		II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	9.655.775,88
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.892.420,90	III.	INTERESES	301.287,48
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.356.336,00	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.595.060,93
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	478.117,02			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		47.726.873,92	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		59.534.142,30
<b>AHORRO</b>		<b>-11.807.268,38</b>			
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	78,40	VI.	INVERSIONES REALES	10.047.417,29
VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.656.736,71	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		20.656.815,11	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		10.047.417,29
<b>CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-1.197.870,56</b>			
VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	30,00
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		<b>-1.197.900,56</b>			
IX.	PASIVOS FINANCIEROS	-899.058,55	IX.	PASIVOS FINANCIEROS	456.185,53
<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>-1.355.244,08</b>			
<b>SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>		<b>-2.553.144,64</b>			
<b>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-95)</b>					
INGRESOS - GASTOS NO FINANCIEROS			-1.197.870,56 €		
GASTOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES CONTABILIZADOS EN EL EJERCICIO			452.861,88 €		
GASTOS DEL EJERCICIO CONTABILIZADOS EN EL EJERCICIO SIGUIENTE			403.814,93 €		
SUBTOTAL			-1.148.823,61 €		
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS POR RECURSOS DEL EJERCICIO EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA. OPERACIONES NO FINANCIERAS			3.660.376,91 €		
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DE GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA. OPERACIONES NO FINANCIERAS			9.283.504,12 €		
<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO</b>			<b>4.474.303,60 €</b>		

El resultado presupuestario, diferencia entre la totalidad de los derechos reconocidos netos durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de las obligaciones reconocidas netas del mismo ejercicio, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros, supone un total de -1.198 m€.

El saldo presupuestario, tras ajustar el resultado presupuestario con los pasivos financieros (amortización del endeudamiento) por importe de 456 m€ y los ingresos y devoluciones de ingresos de préstamos y anticipos reintegrable de la ayuda FEDER, por importe de -899 m€, muestra un resultado negativo por importe de -2.553 m€.

Las desviaciones de financiación afectadas positivas del ejercicio, diferencia entre los ingresos y gastos de carácter finalista, ascienden a 3.660 m€. Las desviaciones de financiación negativas del ejercicio correspondientes a gastos con financiación afectada, atendidas con recursos propios, ascienden a 9.284 m€.

De estas magnitudes se deriva que el superávit de financiación del ejercicio 2014, tras aplicar los ajustes correspondientes para el cálculo del objetivo de estabilidad presupuestaria (según los criterios de Contabilidad Nacional – SEC) de la Universidad de Huelva asciende a 4.474 m€ (déficit de financiación por importe de -3.077 m€ en el año 2013).

### **6. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2014 se eleva a 18.583 m€ (21.818 m€ en el año 2013), de los que 26.328 m€ corresponden a desviaciones positivas originadas por los ingresos de carácter finalista pendientes de ejecución (remanente de tesorería afectado).

Una vez deducidos los saldos considerados de dudoso cobro que se provisionan en la Cuenta del Resultado Económico-patrimonial (824 m€), el Remanente de Tesorería no Afectado asciende a -7.745 m€ (-10.046 m€ en el año 2013).

Dado el signo de esta magnitud presupuestaria a 31 de diciembre de 2013, hay que hacer referencia a lo establecido en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades, de acuerdo con la modificación introducida por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (“en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción solo podrá revocarse por acuerdo de dicho órgano, a propuesta del Rector, previo informe del interventor y autorización del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma, cuando la disponibilidad presupuestaria y la situación de tesorería lo permitiesen.”).

Por tanto con el compromiso del cumplimiento de la normativa en materia presupuestaria y contables se presenta el siguiente Plan de Reequilibrio Económico Financiero.

El Consejo Social de la Universidad de Huelva, en sesión plenaria extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2015, acordó, por unanimidad, solicitar al Equipo de Gobierno que traslade a la

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, las modificaciones efectuadas en el Plan de Reequilibrio Económico-Financiero 2014-2017, para su aprobación por parte de ésta, si procede.

El Presupuesto de la Universidad de Huelva para el ejercicio 2014 ya incluye medidas para garantizar un primer ajuste presupuestario. Este presupuesto se ha realizado sobre la base de recoger una estimación de las previsiones de ingresos lo más ajustada a la realidad, en base al Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas y en estimaciones de ingresos de ejercicio pasados.

El importe total del presupuesto de la Universidad de Huelva para el ejercicio 2014, realizado bajo la premisa de unos ingresos resultantes del Modelo de Financiación igual a la del ejercicio 2013 asciende a 64.427.341 euros, lo que supone una minoración de 11.295.316 euros, un 14,92 % menos que en el ejercicio 2013 (75.722.657 euros).

A la fecha del cierre económico, la cuantía de los fondos líquidos disponibles depositados en las cuentas corrientes, aperturadas en las entidades bancarias a nombre de nuestra Institución, totalizan 9.514 m€.

#### ***7. BALANCE DE SITUACIÓN. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.***

El balance de situación expresa la situación patrimonial de la Universidad de Huelva a 31 de diciembre de 2014, figurando los activos escalonados en función de su grado de conversión a liquidez y los pasivos, atendiendo a su grado de exigibilidad.

El patrimonio neto representa la diferencia entre el activo real y el pasivo exigible y se eleva a 112.868 m€ en el año 2014 (115.991 m€ en el ejercicio anterior).

El resultado económico-patrimonial del ejercicio, determinado por la diferencia entre los ingresos y los gastos del mismo período, refleja un desahorro a -3.187 m€, frente a los 1.159 m€ del año anterior.

La Junta de Andalucía ha dejado de reconocer en el mayor definitivo derechos reconocidos a favor de la Universidad por importe de 3.693.373,48 euros, procedentes principalmente de convocatorias de investigación.

#### ***8. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA.***

La disponibilidad de fondos líquidos de la Universidad de Huelva constituye una magnitud que refleja las posibilidades de la Institución para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo de tesorería es de 9.514 m€, frente a los 277 m€ existentes a 31 de diciembre de 2013.

Tal como ya se ha hecho mención con anterioridad, destacar importe acumulado de los derechos presupuestarios y no presupuestarios contabilizados por la Universidad de Huelva que se

**Memoria Económica. Cuentas Anuales 2014 Universidad de Huelva**

encuentran pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 (15.754 m€, frente a los 32.746 m€ del año anterior), especialmente, procedentes de subvenciones y transferencias de la Junta de Andalucía.

<b>UNIVERSIDAD DE HUELVA</b>		
<b>ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA</b>		
<b>PERÍODO: 01/01/2014 A 31/12/2014</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>IMPORTES</b>	
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>15.753.969,12</b>
· (+) del Presupuesto corriente	12.689.736,19	
· (+) de Presupuestos cerrados	2.258.346,04	
· (+) de operaciones no presupuestarias	1.630.095,57	
· (-) saldos de dudoso cobro	824.208,68	
· (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>6.684.574,73</b>
· (+) del Presupuesto corriente	4.542.647,85	
· (+) de Presupuestos cerrados	681.582,16	
· (+) de operaciones no presupuestarias	1.460.344,72	
· (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>		<b>9.513.813,13</b>
<b>I Remanente de Tesorería afectado</b>		26.327.895,52
<b>II Remanente de Tesorería no afectado</b>		-7.744.688,00
<b>Remanente de Tesorería total (1-2+3) = (I+II)</b>		<b>18.583.207,52</b>

**9. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO.**

El nivel de endeudamiento es una de las magnitudes básicas de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recogido como una de las limitaciones impuestas a nuestra Universidad por el Convenio para el saneamiento de la situación financiera formalizado el 3 de julio de 2003.

## Memoria Económica. Cuentas Anuales 2014 Universidad de Huelva

En el ejercicio 2013 la Universidad de Huelva ha procedido a cancelar la última anualidad de la amortización del préstamo firmado desde 2003 por un montante de 6.665 m€ de un préstamo cuyo principal era de 66.644 m€. No obstante a 31 de diciembre de 2013 quedó pendiente de pago de dicho préstamo la cantidad de 948 m€ por un retraso en el cobro de los pagos recibidos de la Junta de Andalucía a través del Fondo de Liquidez Autonómica. Los ingresos se recibieron el día 2 de enero de 2014, procediéndose a la cancelación del préstamo ese mismo día.

A la fecha de cierre del ejercicio económico, la Universidad de Huelva no tiene formalizada ninguna póliza de crédito destinada a atender posibles desfases transitorios de la tesorería.

Otras deudas:

En el Balance de situación se recogen otras deudas que no figuran en la Liquidación Presupuestaria de la cual se realiza el siguiente desglose.

	Euros	
	Corto Plazo	Largo Plazo
1) Ministerio de Ciencia e Innovación (FEDER)	50.969	1.393.143
2) Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	152.601	1.220.806
3) Ministerio de Ciencia e Innovación	60.652	1.718.482
4) Anticipo reembolsables	-	2.210.695
5) Otros préstamos. Actepark	28.571	587.381
6) Innplanta 2010 Anualidad 2010	4.693.958	-
Innaplanta 2010 Anualidad 2011	-	-
7) Innplanta 2011 Anualidad 2011	1.423.205	-
8) CEI Cambio (Innocampus 2010)	17.390	185.220
9) Proy. Infraestructura Cientif_Tecnológica FEDER	-	2.102.263
10) CEIA3 (Innocampus 2010)	79.046	638.391
11) Proyecto Innpacto IP3-310000-2010-21 Ant.reemb.	-	87.364
12) Proyecto Innpacto IPT-2012-0316-370000 Ant.reemb.	-	33.440
13) Ayudas a Infraestructura y Equip. Cº Tº Conv. 2013		517.057
Otras entidades por Arrendamiento Financiero (nota 5)	29.641	49.408
	<u>6.536.033</u>	<u>10.743.650</u>

**10. INFORMACIÓN SOBRE DÉFICIT PÚBLICO Y DEUDA PÚBLICA EN TÉRMINOS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS ECONÓMICAS INTEGRADAS (SEC).**

Con fecha 3 de julio de 2003, la Universidad de Huelva formalizó con la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía el Convenio para el saneamiento de su situación financiera. Su Plan de Viabilidad contempla las medidas necesarias para alcanzar el saneamiento financiero que incluye el objetivo de capacidad financiera y el límite máximo de endeudamiento hasta alcanzar en 2013 una cifra inferior al 25 % de los ingresos corrientes obtenidos en el año 2003.

El artículo 89.5 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que el presupuesto de las universidades andaluzas contendrá, entre otros, la evolución del indicador de déficit público y deuda pública en términos del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC) y su análisis argumentado.

Por último, el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modifica determinados artículos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, introduciendo para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que las universidades harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros en los presupuestos y sus liquidaciones.

Con este objetivo se recogen a continuación los principales datos referidos al ejercicio 2013.

**10.1.- Equilibrio del Presupuesto en operaciones no financieras.**

El presupuesto inicial para el año 2014 aprobado por la Universidad de Huelva presenta equilibrio en sus operaciones no financieras, existiendo un exceso de previsiones presupuestarias de ingresos sobre las previsiones de gastos por importe de 486 m€.

MAGNITUDES	PPTO INICIAL	PPTO DEFINITIVO
Ingresos no financieros	64.427	67.104
Gastos no financieros	63.941	97.484
<b>Capacidad/necesidad</b>	<b>486</b>	<b>-30.380</b>
Ingresos financieros	0	30.866
Gastos financieros	486	486
<b>Variación operac. Financ.</b>	<b>486</b>	<b>-30.380</b>
<b>Saldo presupuestario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El presupuesto definitivo para el año 2014 de la Universidad de Huelva presenta una necesidad de financiación en sus operaciones no financieras de 30.380 m€, como consecuencia de la existencia de un volumen importante de gasto que es financiado con la incorporación de fondos generados

en ejercicios anteriores (asciende a 30.866 m€, recogido entre los ingresos de naturaleza financiera).

De acuerdo con los principios presupuestarios, en ambos casos, el importe total del presupuesto se presenta en equilibrio entre ingresos y gastos.

### **10.2.- Capacidad / Necesidad de financiación a 31-Diciembre-2014.**

A 31 de diciembre de 2014, los estados contables presentan una necesidad de financiación de 1.198 m€ como resultado de comparar los ingresos y gastos presupuestarios no financieros.

### **10.3.- Sujeción al límite máximo de endeudamiento.**

Con fecha 3 de julio de 2003 se firmó un Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, para el saneamiento de su Situación Financiera. En dicho Convenio, con objeto de poder cubrir la deuda existente al 1 de enero de 2003 por las universidades, se autoriza a la formalización de operaciones de créditos por un límite, que en el caso de la Universidad de Huelva, asciende a 66.644 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2003 la Universidad formalizó operaciones de crédito y préstamos por importe de 49.884 miles de euros. Con fecha 4 de abril de 2004 se procedió a la cancelación de la póliza de crédito mediante la suscripción de otra póliza de límite 66.664 miles de euros y con vencimiento en 31 de diciembre de 2013.

El día 31 de diciembre 2013 no se reciben en las cuentas corrientes de la Universidad de Huelva, los recursos suficientes para la amortización final del crédito, garantizado previamente por la Junta de Andalucía. Desde la Gerencia de la Universidad de Huelva se realizaron las gestiones necesarias para informar de la situación a la Secretaría General de Universidades y a la Dirección General de Tesorería y Deuda pública de la Junta de Andalucía. Por tanto, se procedió a transferir a la cuenta corriente de la póliza de crédito, los saldos existentes por importe de 5.717.796 euros, manteniendo un importe total pendiente de amortizar de 947.830,00 euros.

El día 2 de enero de 2014, la Universidad de Huelva recibe los ingresos, cubriendo la cuantía pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2013, así como la liquidación de intereses generada, que ascendió a 602,39 euros.

A este respecto, la Comisión de Seguimiento del Convenio para el saneamiento de la situación financiera de las Universidades Públicas Andaluzas, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2009, aclaró que los anticipos y préstamos concedidos por el Estado como cofinanciación de proyectos de investigación e infraestructura científica FEDER no computan como endeudamiento dada su naturaleza.

#### **10.4.- Sostenibilidad financiera.**

Conforme al artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública.

El saldo presupuestario, resultado de comparar los derechos y obligaciones netas totales del ejercicio, arroja un resultado negativo de 2.553 m€. La Universidad de Huelva ha cerrado el ejercicio 2014 con un Superávit de Financiación de 4.474 m€, una vez realizados los ajustes del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95).

Durante el ejercicio 2014 no se ha podido abonar todas las obligaciones registradas a 31 de diciembre de 2014. Las obligaciones acumuladas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 6.685 m€. Los Derechos pendiente de cobro acumulados ascienden a 15.754 m€.

#### **11. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA.**

Conforme se recoge en el Informe de auditoría de la firma KPMG Auditores S.L., las Cuentas Anuales de la Universidad de Huelva expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Universidad de Huelva a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Opinión de la firma auditora con dos salvedades:

Se ha puesto de manifiesto que la Universidad de Huelva, en relación a sus bienes inmuebles, “tiene registrado el inmovilizado recibido en cesión o adscripción, cuyo valor de coste al 31 de diciembre de 2014 asciende a 26.428.236 euros, por su valor catastral, incrementado por las mejoras realizadas con posterioridad. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, estos bienes se deben valorar en la entidad cesionaria a valor venal calculado a la fecha de la cesión (para el caso de los bienes cedidos) o a valor en libros del cedente (para el caso de bienes recibidos en adscripción). La Universidad no dispone de estos valores, por lo que no nos es posible pronunciamos sobre la razonabilidad del coste y la amortización acumulada de este inmovilizado al 31 de diciembre de 2013 y 2014”.

Asimismo, “La Universidad de Huelva tiene asumidos determinados compromisos por jubilación con su personal para los que no se ha registrado el correspondiente pasivo en el balance. No hemos dispuesto de un estudio actuarial que nos permita determinar el pasivo correspondiente a la obligación devengada al 31 de diciembre de 2013 y 2014”.

**12. LÍMITE MÁXIMO DE GASTOS PARA EL AÑO 2014.**

CONCEPTO	IMPORTE	NOTA EXPLICATIVA
Gastos financiados con ingresos del Presupuesto Operativo.	64.427.340,85	Previsión de ingresos (Capítulos 3 al 9 del Estado de Ingresos) del Presupuesto Operativo para el año 2014.
Gastos financiados con ingresos adicionales a incorporar a lo largo del ejercicio.	16.813.595,32	Previsión de ingresos que puedan producirse con carácter adicional durante la ejecución del Presupuesto (Generaciones de créditos).
Gastos financiados con la incorporación de remanentes de tesorería afectados.	24.376.555,39	Previsión del remanente de tesorería afectado a incorporar durante el año 2014 ().
Gastos financiados con la incorporación de remanentes de tesorería no afectados.	0,00	Previsión del remanente de tesorería no afectado a incorporar durante el año 2014 (diferencia entre RT estimado y RTA).
<b>(A) - LÍMITE MÁXIMO DE GASTOS</b>	<b>105.617.491,56</b>	Techo máximo de los compromisos de gasto en los que se podrá incurrir a lo largo del año 2014 suponiendo que tanto el Presupuesto Inicial como cualquier incorporación adicional se ejecutaría al 100 % antes del 31-12-2014.
Gastos financieros del Presupuesto Operativo.	486.234,44	Previsión de gastos (Capítulos 8 y 9 del Estado de Ingresos) del Presupuesto Operativo para el año 2014. Incluye la amortización de capitales de los préstamos según previsión del Plan de Saneamiento.
Gastos financieros adicionales a incorporar a lo largo del ejercicio.	0,00	Previsión de gastos financieros que puedan producirse con carácter adicional (Capítulos 8 y 9 Estado de Ingresos más otros adicionales estimados).
Gastos financiados con la incorporación de remanentes de tesorería afectados.	0,00	Previsión del remanente de tesorería afectado a incorporar a los Capítulos 8 y 9 del Estado de Gastos durante el año 2014.
Gastos financiados con la incorporación de remanentes de tesorería no afectados.	0,00	Previsión del remanente de tesorería no afectado a incorporar a los Capítulos 8 y 9 del Estado de Gastos durante el año 2014.
<b>(B) - GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>486.234,44</b>	Estimación de los gastos financieros (Capítulos 8 y 9 del Estado de Gastos) del ejercicio 2014.
<b>LÍMITE MÁXIMO DE GASTOS NO FINANCIEROS (C = A - B)</b>	<b>105.131.257,12</b>	Techo máximo de los compromisos de gastos no financieros en los que se podrá incurrir a lo largo de la ejecución del Presupuesto UCA para el año 2013 con una ejecución del 100 %.
<b>LÍMITE MÁXIMO DE GASTOS (D = C + B)</b>	<b>105.617.491,56</b>	Techo máximo de los compromisos de gastos en los que se podrá incurrir a lo largo de la ejecución del Presupuesto UCA para el año 2013 con una ejecución del 100 %.
<b>Porcentaje estimado de ejecución anual:</b>	<b>90,00%</b>	
<b>Límite máximo de gastos no financieros ajustado (D = C * % ejecución)</b>	<b>94.618.131,41</b>	
<b>Límite máximo de gastos ajustado (D + B)</b>	<b>95.104.365,85</b>	
<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS NO FINANCIERAS</b>	<b>69.581.559,59</b>	
<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS FINANCIERAS</b>	<b>456.215,53</b>	
<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS TOTALES</b>	<b>70.037.775,12</b>	

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**  
**EVOLUCIÓN LIQUIDACIÓN 2010-2014**

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
Presupuesto Inicial	80.936.111,00	77.288.898,00	77.288.898,00	75.722.657,00	64.427.341,00
Modificaciones	40.144.674,12	43.973.914,54	33.135.360,98	38.192.925,10	33.543.250,58
Presupuesto Final	121.080.785,12	121.262.812,54	110.424.258,98	113.915.582,10	97.970.591,58

<b>INGRESOS</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES:</b>	<b>72.198.012,36</b>	<b>57.058.705,27</b>	<b>57.125.316,23</b>	<b>54.743.167,66</b>	<b>47.726.873,92</b>
CAP. 3 - Tasas Precios Públicos y otros Ingresos	14.899.349,60	13.420.991,63	15.546.699,45	14.104.715,54	12.892.420,90
CAP. 3 - Tasas y precios públicos	9.416.752,78	9.365.052,14	9.187.007,68	10.086.099,10	9.092.737,01
CAP. 3 - Otros ingresos y precios públicos	5.482.596,82	4.055.939,49	6.359.691,77	4.018.616,44	3.799.683,89
CAP. 4 - Transferencias corrientes	56.642.690,75	43.178.837,51	41.173.407,42	40.235.190,99	34.356.336,00
CAP. 4 - Transferencias corrientes Junta Andalucía	53.468.640,97	40.656.475,94	39.665.992,96	38.122.157,84	32.847.673,00
CAP. 4 - Otras Transferencias corrientes	3.174.049,78	2.522.361,57	1.507.414,46	2.113.033,15	1.508.663,00
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	655.972,01	458.876,13	405.209,36	403.261,13	478.117,02
<b>INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>12.328.539,82</b>	<b>26.591.733,42</b>	<b>31.949.911,84</b>	<b>22.197.286,93</b>	<b>20.656.815,11</b>
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00	7.811,98	0,00	0,00	78,40
CAP. 7 - Transferencias de Capital	12.328.539,82	26.583.921,44	31.949.911,84	22.197.286,93	20.656.736,71
CAP. 7 - Transferencias de capital Junta Andalucía	9.062.669,76	23.880.849,14	28.534.190,61	20.047.818,94	18.289.003,96
CAP. 7 - Otras Transferencias de capital	3.265.870,06	2.703.072,30	3.415.721,23	2.149.467,99	2.367.732,75
<b>INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>4.203.235,11</b>	<b>9.335.701,54</b>	<b>5.944.260,34</b>	<b>200.048,00</b>	<b>-899.058,55</b>
CAP. 8 - Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. 9 - Pasivos financieros	4.203.235,11	9.335.701,54	5.944.260,34	200.048,00	-899.058,55
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>88.729.787,29</b>	<b>92.986.140,23</b>	<b>95.019.488,41</b>	<b>77.140.502,59</b>	<b>67.484.630,48</b>

<b>GASTOS</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	<b>66.662.055,43</b>	<b>65.125.021,41</b>	<b>60.374.986,80</b>	<b>61.759.713,73</b>	<b>59.534.142,30</b>
CAP. 1 - Gastos de Personal	49.069.340,44	47.861.097,21	45.365.450,06	46.645.802,39	46.982.018,01
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	12.446.117,28	12.152.663,24	11.241.374,59	10.999.700,82	9.655.775,88
CAP. 3 - Gastos financieros	1.049.887,78	447.346,33	485.918,79	115.473,91	301.287,48
CAP. 4 - Transferencias corrientes	4.096.709,93	4.663.914,63	3.282.243,36	3.998.736,61	2.595.060,93
<b>GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>20.951.490,05</b>	<b>25.463.014,04</b>	<b>11.851.825,93</b>	<b>10.520.485,32</b>	<b>10.047.417,29</b>
CAP. 6 - Inversiones reales	20.951.490,05	25.446.168,50	11.851.825,93	10.520.485,32	10.047.417,29
CAP. 6 - Inversiones reales	11.465.635,69	16.324.685,72	3.685.439,47	2.363.613,04	3.725.463,79
CAP. 6 - Investigación	9.485.854,36	9.121.482,78	8.166.386,46	8.156.872,28	6.321.953,50
CAP. 7 - Transferencias de capital	0,00	16.845,54	0,00	0,00	0,00
<b>GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>6.734.106,66</b>	<b>6.837.258,98</b>	<b>10.583.258,98</b>	<b>6.778.429,13</b>	<b>456.215,53</b>
CAP. 8 - Activos financieros	17.500,00	60.000,00	6.000,00	0,00	30,00
CAP. 9 - Pasivos financieros	6.716.606,66	6.777.258,98	10.577.258,98	6.778.429,13	456.185,53
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>94.347.652,14</b>	<b>97.425.294,43</b>	<b>82.810.071,71</b>	<b>79.058.628,18</b>	<b>70.037.775,12</b>

<b>INGRESOS - ESTRUCTURA</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES:</b>	<b>81,37%</b>	<b>61,36%</b>	<b>60,12%</b>	<b>70,97%</b>	<b>70,72%</b>
CAP. 3 - Tasas Precios Públicos y otros Ingresos	16,79%	14,43%	16,36%	18,28%	19,10%
CAP. 3 - Tasas y precios públicos	10,61%	10,07%	9,67%	13,07%	13,47%
CAP. 3 - Otros ingresos y precios públicos	6,18%	4,36%	6,69%	5,21%	5,63%
CAP. 4 - Transferencias corrientes	63,84%	46,44%	43,33%	52,16%	50,91%
CAP. 4 - Transferencias corrientes Junta Andalucía	60,26%	43,72%	41,75%	49,42%	48,67%
CAP. 4 - Otras Transferencias corrientes	3,58%	2,71%	1,59%	2,74%	2,24%
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	0,74%	0,49%	0,43%	0,52%	0,71%
<b>INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>13,89%</b>	<b>28,60%</b>	<b>33,62%</b>	<b>28,78%</b>	<b>30,61%</b>
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
CAP. 7 - Transferencias de Capital	13,89%	28,59%	33,62%	28,78%	30,61%
CAP. 7 - Transferencias de capital Junta Andalucía	10,21%	25,68%	30,03%	25,99%	27,10%
CAP. 7 - Otras Transferencias de capital	3,68%	2,91%	3,59%	2,79%	3,51%
<b>INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>4,74%</b>	<b>10,04%</b>	<b>6,26%</b>	<b>0,26%</b>	<b>-1,33%</b>
CAP. 8 - Activos financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAP. 9 - Pasivos financieros	4,74%	10,04%	6,26%	0,26%	-1,33%
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

<b>GASTOS - ESTRUCTURA</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	<b>70,66%</b>	<b>66,85%</b>	<b>72,91%</b>	<b>78,12%</b>	<b>85,00%</b>
CAP. 1 - Gastos de Personal	52,01%	49,13%	54,78%	59,00%	67,08%
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	13,19%	12,47%	13,57%	13,91%	13,79%
CAP. 3 - Gastos financieros	1,11%	0,46%	0,59%	0,15%	0,43%
CAP. 4 - Transferencias corrientes	4,34%	4,79%	3,96%	5,06%	3,71%
<b>GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>22,21%</b>	<b>26,14%</b>	<b>14,31%</b>	<b>13,31%</b>	<b>14,35%</b>
CAP. 6 - Inversiones reales	22,21%	26,12%	14,31%	13,31%	14,35%
CAP. 6 - Inversiones reales	12,15%	16,76%	4,45%	2,99%	5,32%
CAP. 6 - Investigación	10,05%	9,36%	9,86%	10,32%	9,03%
CAP. 7 - Transferencias de capital	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>7,14%</b>	<b>7,02%</b>	<b>12,78%</b>	<b>8,57%</b>	<b>0,65%</b>
CAP. 8 - Activos financieros	0,02%	0,06%	0,01%	0,00%	0,00%
CAP. 9 - Pasivos financieros	7,12%	6,96%	12,77%	8,57%	0,65%
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

<b>INGRESOS - EVOLUCIÓN</b>	<b>2011-2010</b>	<b>2012-2011</b>	<b>2013-2012</b>	<b>2014-2013</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES:</b>	<b>-20,97%</b>	<b>0,12%</b>	<b>-4,17%</b>	<b>-12,82%</b>	
CAP. 3 - Tasas Precios Públicos y otros Ingresos	-9,92%	15,84%	-9,28%	-8,59%	
CAP. 3 - Tasas y precios públicos	-0,55%	-1,90%	9,79%	-9,85%	
CAP. 3 - Otros ingresos y precios públicos	-26,02%	56,80%	-36,81%	-5,45%	
CAP. 4 - Transferencias corrientes	-23,77%	-4,64%	-2,28%	-14,61%	
CAP. 4 - Transferencias corrientes Junta Andalucía	-23,96%	-2,44%	-3,89%	-13,84%	
CAP. 4 - Otras Transferencias corrientes	-20,53%	-40,24%	40,18%	-28,60%	
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	-30,05%	-11,70%	-0,48%	18,56%	
<b>INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>115,69%</b>	<b>20,15%</b>	<b>-30,52%</b>	<b>-6,94%</b>	
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	-	-100,00%	-	-	
CAP. 7 - Transferencias de Capital	115,63%	20,19%	-30,52%	-6,94%	
CAP. 7 - Transferencias de capital Junta Andalucía	163,51%	19,49%	-29,74%	-8,77%	
CAP. 7 - Otras Transferencias de capital	-17,23%	26,36%	-37,07%	10,15%	
<b>INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>122,11%</b>	<b>-36,33%</b>	<b>-96,63%</b>	<b>-549,42%</b>	
CAP. 8 - Activos financieros	-	-	-	-	
CAP. 9 - Pasivos financieros	122,11%	-36,33%	-96,63%	-549,42%	
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>4,80%</b>	<b>2,19%</b>	<b>-18,82%</b>	<b>-12,52%</b>	

<b>GASTOS - EVOLUCIÓN</b>	<b>2011-2010</b>	<b>2012-2011</b>	<b>2013-2012</b>	<b>2014-2013</b>	
<b>GASTOS CORRIENTES:</b>	<b>-2,31%</b>	<b>-7,29%</b>	<b>2,29%</b>	<b>-3,60%</b>	
CAP. 1 - Gastos de Personal	-2,46%	-5,21%	2,82%	0,72%	
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	-2,36%	-7,50%	-2,15%	-12,22%	
CAP. 3 - Gastos financieros	-57,39%	8,62%	-76,24%	160,91%	
CAP. 4 - Transferencias corrientes	13,85%	-29,62%	21,83%	-35,10%	
<b>GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS:</b>	<b>21,53%</b>	<b>-53,45%</b>	<b>-11,23%</b>	<b>-4,50%</b>	
CAP. 6 - Inversiones reales	21,45%	-53,42%	-11,23%	-4,50%	
CAP. 6 - Inversiones reales	42,38%	-77,42%	-35,87%	57,62%	
CAP. 6 - Investigación	-3,84%	-10,47%	-0,12%	-22,50%	
CAP. 7 - Transferencias de capital	-	-100,00%	-	-	
<b>GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS:</b>	<b>1,53%</b>	<b>54,79%</b>	<b>-35,95%</b>	<b>-93,27%</b>	
CAP. 8 - Activos financieros	242,86%	-90,00%	-100,00%	-	
CAP. 9 - Pasivos financieros	0,90%	56,07%	-35,92%	-93,27%	
<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>3,26%</b>	<b>-15,00%</b>	<b>-4,53%</b>	<b>-11,41%</b>	

MAGNITUDES	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Ahorro Bruto (Cap. 1 al 5)	5.535.956,93	-8.066.316,14	-3.249.670,57	-7.016.546,07	-11.807.268,38
<b>Capacidad / Necesidad Financiación (Cap. 1 al 7)</b>	<b>-3.086.993,30</b>	<b>-6.937.596,76</b>	<b>16.848.415,34</b>	<b>4.660.255,54</b>	<b>-1.197.870,56</b>
Resultado Presupuestario (Cap. 1 al 8)	-3.104.493,30	-6.997.596,76	16.842.415,34	4.660.255,54	-1.197.900,56
Saldo Presupuestario (Cap. 1 al 9)	-5.617.864,85	-4.439.154,20	12.209.416,70	-1.918.125,59	-2.553.144,64

Céditos Gastados financiados con Remanente de tesorería	821.261,99	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de ejercicios anteriores contabilizados en el ejercicio			1.076.651,26	1.708.670,58	452.861,88
Gastos del ejercicio contabilizados en el ejercicio siguiente			-1.008.173,76	-394.924,31	-403.814,93
Desviaciones de Financ. Positiva por recursos del ejercicio en Gastos Con Financiación Afectada	-10.089.793,98	-10.153.762,61	-7.139.770,97	-5.509.334,70	-3.660.376,91
Desviaciones de Financiación negativas en Gastos con Financiación Afectada	12.574.878,63	11.324.664,08	5.421.003,62	4.350.453,06	9.283.504,12
Superavit o Déficit de Financiación	-2.311.518,21	-3.268.252,73	15.198.125,49	-3.077.007,23	4.474.273,60

MAGNITUDES	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Límite mínimo Capacidad Financiación	6.665.638,00	6.665.638,00	6.665.638,00	6.665.638,00	0,00

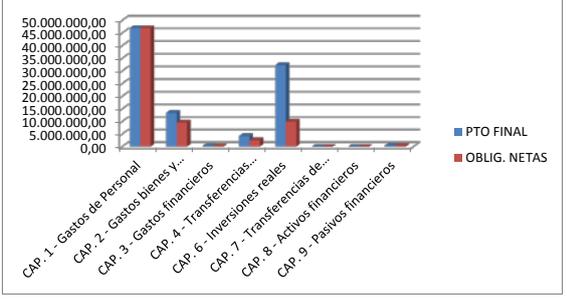
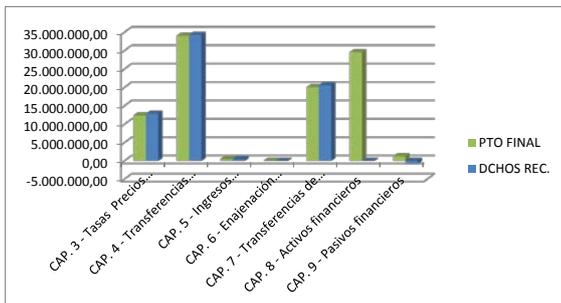
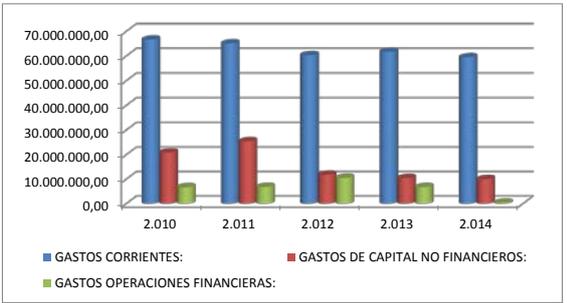
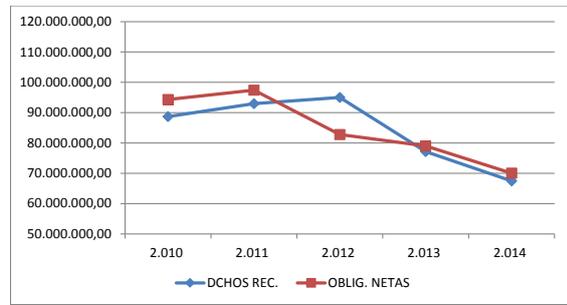
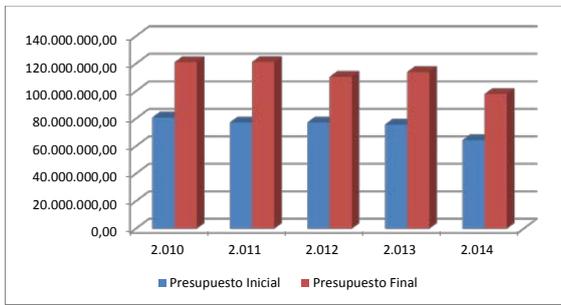
REMANENTE DE TESORERÍA	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Fondos Líquidos Tesorería	8.045.806,00	3.019.187,00	3.017.640,00	277.315,08	9.513.813,13
Derechos pendientes de cobro	18.636.257,00	28.139.302,00	38.933.835,00	33.170.486,05	16.578.177,80
Obligaciones pendientes de pago	7.936.264,00	17.115.426,00	17.031.001,00	11.204.922,02	6.684.574,73
Deudores de dudoso cobro	-250.000,00	-250.000,00	-250.000,00	-424.673,11	-824.208,68
<b>Remanente de Tesorería Total</b>	<b>18.495.799,00</b>	<b>13.793.063,00</b>	<b>24.670.474,00</b>	<b>21.818.206,00</b>	<b>18.583.207,52</b>
Remanente Afectado	21.648.248,00	21.855.813,00	24.125.605,00	31.864.294,27	26.327.895,52
Remanente no Afectado	-3.152.449,00	-8.062.750,00	544.869,00	-10.046.088,27	-7.744.688,00

INVERSIONES	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Plan Plurianual de Inversiones	7.099.239,23	1.606.479,25	0,00	0,00	0,00
Otras Inversiones	4.366.396,46	14.718.206,47	3.685.439,47	2.363.613,04	3.725.463,79
Inversiones en investigación	9.485.854,36	9.121.482,78	8.166.386,46	8.156.872,28	6.321.953,50

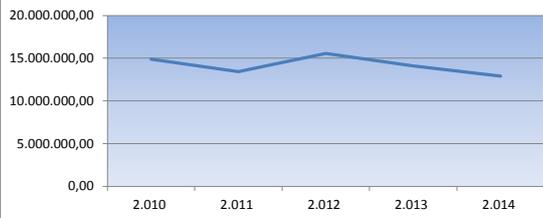
FINANCIACIÓN CEICE	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Financiación Operativa	51.764.470,00	52.199.667,00	51.227.873,00	49.743.900,00	48.755.634,90
Plan Plurianual de Inversiones	2.248.008,61	3.996.733,12	0,00	0,00	-19.489,94
Insuficiencia Financiera	2.490.984,00	2.539.518,00	3.115.762,00	4.085.706,00	1.182.916,00
Consejo Social	139.672,00	118.721,00	118.721,00	107.193,00	107.193,00
Planes Concertados	2.674.847,00	1.266.051,00	1.877.642,00	1.659.115,00	1.016.207,00
Otros	2.311.541,00	1.112.075,77	9.072.391,43	97.808,44	88.516,00
Investigación	3.274.832,41	2.577.618,02	2.635.916,98	2.369.916,22	0,00
<b>Total ingresos</b>	<b>64.904.355,02</b>	<b>63.810.383,91</b>	<b>68.048.306,41</b>	<b>58.063.638,66</b>	<b>51.130.976,96</b>
<b>Respecto al total de ingresos</b>	<b>73,15%</b>	<b>68,62%</b>	<b>71,62%</b>	<b>75,27%</b>	<b>75,77%</b>
<b>Cobros</b>	<b>55.990.284,91</b>	<b>52.508.896,01</b>	<b>40.917.636,49</b>	<b>37.093.571,10</b>	<b>44.607.553,96</b>
<b>Pendiente de cobro</b>	<b>8.914.070,11</b>	<b>11.301.487,90</b>	<b>27.130.669,92</b>	<b>20.970.067,56</b>	<b>6.523.423,00</b>
<b>Peso en la Consejería</b>	<b>13,73%</b>	<b>17,71%</b>	<b>39,87%</b>	<b>36,12%</b>	<b>12,76%</b>

BALANCE DE SITUACIÓN	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Total Activo/Pasivo	141.799.851,12	159.974.521,61	165.678.756,46	155.218.401,88	147.654.455,75
Deudores	26.569.487,20	33.374.741,43	38.688.686,48	33.142.930,66	15.736.396,57
Acreeedores	45.175.531,89	55.913.850,63	51.114.483,73	39.227.520,32	32.442.637,95
Acreeedores a Largo	21.187.251,95	23.515.781,31	10.576.460,78	9.928.026,47	10.743.650,12
Acreeedores a Corto	23.988.279,94	32.398.069,32	40.538.022,95	29.299.493,85	21.698.987,83
Fondos Propios	96.624.319,23	104.060.670,98	114.564.272,73	115.990.881,56	112.868.389,75

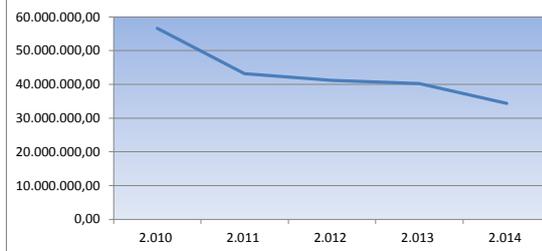
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
Ingresos	84.309.864,90	86.330.704,54	85.433.444,07	76.325.840,81	68.939.733,45
Gastos	82.310.899,51	78.926.761,77	74.929.842,32	75.166.645,86	72.127.527,48
Resultado	1.998.965,39	7.403.942,77	10.503.601,75	1.159.194,95	-3.187.794,03



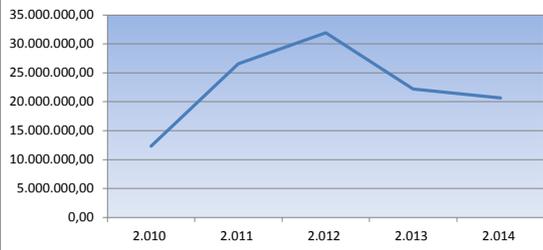
**CAP. 3 - Tasas Precios Públicos y otros Ingresos**



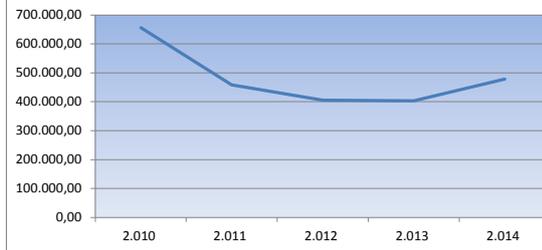
**CAP. 4 - Transferencias corrientes**



**CAP. 7 - Transferencias de Capital**



**CAP. 5 - Ingresos patrimoniales**



**CAP. 9 - Pasivos financieros**

